

CONTENIDO		Pág.
GENERALIDADES		4
1.1 LOCALIZACIÓN		4
1.2 CLIMA		4
1.3 LIMITES		5
1.4 USO DEL SUELO		5
1.5 DIVISIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA		6
1.6 DINÁMICA GEOGRÁFICA		6
1.6.1 Población según género		6
1.6.2 Población según área		6
1.7 ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS		7
1.7.1 Población económicamente activa		7
1.8 CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN		7
1.8.1 Necesidades básicas insatisfechas (N.B.I.)		7
1.9 COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS		8
1.9.1 ACUEDUCTO		9
1.9.2 ALCANTARILLADO		11
1.9.3 ASEO		13
1.9.4 EQUIPAMIENTO		13
1.9.5 GENERACIÓN ENERGÉTICA		18
1.10 ESTRUCTURA Y TRANSPORTE		18
1.11 RECREACIÓN Y CULTURA		18
1.12 ASPECTOS EDUCATIVOS		20
1.13 SECTOR SALUD		22
1.13.1 CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVA EN SALUD		22
1.13.2 POBLACIÓN BENEFICIARIA POTENCIAL DE SUBSIDIOS		23
1.13.3 POBLACIÓN ASEGURADA AL RÉGIMEN SUBSIDIADO y CONTRIBUTIVO		24
1.14 ASPECTOS GENERALES DE VIVIENDA EN PUERTO WILCHES		25
1.14.1 DOMINIO AMBIENTAL:		26
1.14.2 DOMINIO SERVICIOS DE SALUD		29
1.14.3 CENTROS DE SALUD DEL MUNICIPIO		30
2.SECTOR RURAL		32
2.1 CORREGIMIENTO PUENTE SOGAMOSO		32
2.1.1 Manejo de residuos sólidos		32
2.1.2 TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES		32
2.1.3 AGUA POTABLE		32
2.1.4 GAS NATURAL		33

2.1.5	ELECTRICIDAD	33
2.1.6	TELÉFONO	33
2.1.7	PAVIMENTACIÓN.....	33
2.1.8	ESTRUCTURA URBANA	33
2.1.9	PLANTA DE BENEFICIO DE GANADO	34
2.1.10	CEMENTERIO	34
2.1.11	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	34
2.2	CORREGIMIENTO DE EL PEDRAL	35
2.2.1	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.....	35
2.2.2	TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	35
2.2.3	AGUA POTABLE.....	35
2.2.4	GAS NATURAL	36
2.2.5	Electricidad	36
2.2.6	Teléfono	36
2.2.7	Pavimentación	36
2.2.8	Planta de beneficio de ganado.....	36
2.2.9	Cementerio	36
2.2.10	Infraestructura social.....	37
2.3	CORREGIMIENTO DE VIJAGUAL.....	37
2.3.1	Manejo de residuos sólidos	37
2.3.2	Tratamiento de Aguas Residuales	37
2.3.3	Agua potable.....	38
2.3.4	Gas natural	38
2.3.5	Electricidad	38
2.3.6	Teléfono	38
2.3.7	Pavimentación	38
2.3.8	Planta de beneficio de ganado.....	39
2.3.9	Cementerio	39
2.3.10	Infraestructura social.....	39

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Distribución poblacional por genero, año 2004	6
Tabla 2 Distribución poblacional por area, año 2001	6
Tabla 3 hogares con N.B.I. Según área	7
Tabla 4 Personas con N.B.I. según area	8
Tabla 5 cobertura de servicios públicos municipio de Puerto Wilches, año 2000-2001 según Estrato	9
Tabla 6 Cuadro Resumen de Redes de Alcantarillado	12
Tabla 7 Resumen Equipamiento Urbano	14
Tabla 8 Resumen Colegios	16
Tabla 9 Escenarios Deportivos en el Municipio	19
Tabla 10 Nivel Educativo Aprobado. Municipio De Puerto Wilches, Año 2004	22
Tabla 11 inventario de los recursos en salud del municipio de Puerto Wilches, año 2002.....	23
Tabla 12 Población total censada según régimen de SGSSS, año 2002	24
Tabla 13 Población total censada según régimen subsidiado, año 2003	24
Tabla 14 Población total censada según régimen contributivo, año 2003	24
Tabla 15 Población total censo sistema general secretaria de salud.	24
Tabla 16 Características de las Viviendas sector urbano y rural: materiales utilizados.....	25
Tabla 17 Niveles de hacinamiento área urbana y rural del municipio de Puerto Wilches	26
Tabla 18 Agua apta para el consumo humano	26
Tabla 19 Contaminación de agua por mercurio, cianuros, agroquímicos en suspensión.....	27
Tabla 20 Población servida con alcantarillado:.....	28
Tabla 21 Cobertura de vacunación polio: 90.05%	29
Tabla 22 Cobertura de vacunación con triple viral (srp) 98.03%	29
Tabla 23 Talento humano profesional en servicios de salud 0.7 por mil	30
Tabla 24 Numero de puestos de salud existentes en el municipio con atención de aux. de enfermería o promotor con servicio 24 horas.	30
Tabla 25 Aseguramiento población con seguridad social 32%	31
Tabla 26 Conformación del corregimiento	33

1. GENERALIDADES

Los primeros moradores del Municipio fueron los Simities y los Yariguies, quienes se extendieron a lo largo de las laderas y vertientes de los ríos Sogamoso, Lebrija y Magdalena. En el año 1536 la expedición conquistadora del Nuevo Reino de Granada incursionaba al interior del territorio paralelamente mediante dos frentes uno por el río Yuma (Magdalena) y otro por su ribera oriental cerca de la desembocadura del río Sogamoso, donde el conquistador Gonzalo Jiménez de Quesada instaló su campamento.

Entre los años 1881 y 1882 el municipio adopta el nombre de Puerto Wilches, y en este periodo se inicia la construcción del primer punto sobre el cual arrancaría la línea del ferrocarril. Y es mediante la ley 41 del 8 de noviembre de 1882 que se erige Puerto Wilches como corregimiento.

En el año de 1887 Puerto Wilches es elevado a la categoría de municipio, condición que no pudo conservar por mucho tiempo ya que su población era muy poca, pero en 1908 fue recobrada, cuando le fueron incorporados los corregimientos de El Pedral, Montecristo, Bocas del Rosario, Vijagual y Choco.

A partir del año 1920 se constituye en un importante puerto fluvial del río Magdalena y de una gran actividad comercial gracias a su transporte férreo.

1.1 LOCALIZACIÓN

El municipio de Puerto Wilches se encuentra ubicado en la parte septentrional y noroeste del Departamento de Santander, a la margen derecha del río Magdalena, el Municipio hace parte del valle del Magdalena medio, se encuentra a los 7° 20'52" Latitud norte y 73° 54'25" longitud oeste del meridiano de Greenwich y a los 7° 20'30" de longitud este del meridiano de Bogotá.

1.2 CLIMA

El Municipio se encuentra a una altura promedio de 75 mts de altura sobre el nivel del mar, la gran totalidad de su extensión se caracteriza por ser una zona muy calurosa y húmeda, en donde su temperatura oscila entre los 25 y 40° C°, su temperatura promedio es de 29°C.

La precipitación media anual (PMA) es de 3.104,5 mm y la precipitación media mensual (PMM) es de 258.7 mm.

En época de verano tanto el río Magdalena como sus afluentes reduce considerablemente su nivel de agua, conllevando a que las personas, que dependen de estas vías de comunicación se vean perjudicadas por la dificultad del transporte fluvial.

La mayor parte del territorio es plano con algunas ondulaciones, orillales bajos, terrazas, pantanos y ciénagas. Su altura promedio es de 75 mts. sobre el nivel del mar.

1.3 LIMITES

El municipio de Puerto Wilches limita con:

- ✓ Por el Oriente con los Municipios de Río Negro y Sabana de Torres (Santander).
- ✓ al Occidente limita con los Municipios de Cantagallo, Simiti y San Pablo (Bolívar) y Yondó (Antioquia), separado de estos 4 municipios por el Río Magdalena.
- ✓ al Norte con los Municipios de Gamarra, San Alberto, Aguachica y San Martín (Cesar).
- ✓ y al Sur con el municipio de Barrancabermeja.

1.4 USO DEL SUELO

Estas actividades agropecuarias se ubican en zonas con características geográficas y biofísicas diferentes, lo mismo que la producción agrícola determinándose así zonas agrícolas muy definidas en cuanto a su uso actual y potencialidad.

La actividad económica es fundamentalmente agrícola y gira alrededor del cultivo de la palma de aceite que es la respuesta a un ejercicio de planeación agro ecológica efectuada hace mas de treinta años y se ubica en la zona sur.

Geofísicamente la característica mas importante de la zona Norte, es la presencia de humedales y cuerpos de agua, que desde el centro del Municipio se va intensificando hacia el norte, derivándose de ella una alta potencialidad para la producción de gran diversidad de especies tanto de agua como anfibias.

En la zona norte se cultiva maíz y plátano de manera tradicional, ignorando toda la potencialidad de riqueza ictiológica

Predomina las llanuras aluviales y varios niveles de terraza, sometidas a inundaciones periódicas, que conlleva a una fertilidad mediana en las tierras altas, y muy alta en la zona de vega y rivera de los ríos. Los suelos presentan escasa erosión.

1.5 DIVISIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA

Puerto Wilches tiene una extensión de 1.539 kilómetros cuadrados, 105 Km² son de área urbana y 1434 Km² de área rural.

Se encuentra dividido en 16 corregimientos, 15 barrios, 16 corregimientos y 31 veredas.

1.6 DINÁMICA GEOGRÁFICA

1.6.1 Población según género

Tabla 1 Distribución poblacional por genero, año 2004

GENERO	No Habitantes
Masculino	15.701
Femenino	14.973
Total	30.674

FUENTE: Actualización SISBEN 2004.

1.6.2 Población según área

Tabla 2 Distribución poblacional por area, año 2001

CABECERA	RURAL DISPERSO	CENTRO POBLADO	TOTAL
14.039	3.698	12.937	30.674

FUENTE: Actualización SISBEN 2004.

El género masculino representa el 51.18% de la población total y el género femenino representa el 48.82%, según procedencia la mayoría de la población se ubica en el área rural con un 54.23%.

1.7 ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS¹

1.7.1 Población económicamente activa

La población del municipio de Puerto Wilches que se ocupa del cultivo de la palma africana corresponde al 26.06% quienes representa a la población económicamente activa del Municipio y que a su vez corresponde al 28, 20% del total de la fuerza laboral del mismo; lo que quiere decir que el índice de población con plena ocupación es el 0.939 de la P.E.A.

1.8 CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN

1.8.1 Necesidades básicas insatisfechas (N.B.I.)

En las tablas 3 y 4, se observa 1.224 (32.3.5%) hogares correspondientes al sector urbano y 2.136 (67.1%) del rural. Del total de la población rural del municipio solo el 27.5% tiene N.B.S mientras el 72.5% presenta N.B.I.

El análisis muestra las diferencias existentes entre el campo y la cabecera municipal en las condiciones socio-económicas y culturales de la región, a las cuales hay que agregar los factores de orden público y las dificultades climáticas, geográficas y de vías de acceso acompañadas por la indiferencia del gobierno tanto nacional, departamental y municipal.

Tabla 3 hogares con N.B.I. Según área

AREA	TOTAL HOGARES	Con vivienda inadecuada		Con servicios inadecuados		Con hacinamiento crítico		Con inasistencia escolar		Con dependencia económica		Hogar N.B.I		Hogares en miseria	
		Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Cabecera	2.475	566	36.7	777	31.4	197	8.0	144	5.8	401	16.2	1224	32.9	608	24.6
Resto	3.185	1510	47.4	1246	39.1	631	19.8	387	12.2	569	17.9	2136	67.1	1366	42.9

¹ Documento Plan de atención básica, 2001

FUENTE: Anuario Estadístico de Santander

Tabla 4 Personas con N.B.I. según area

ÁREA	TOTAL PERSONAS	Con vivienda Inadecuada		con servicios inadecuados		Con hacinamiento crítico		Con Inasistencia escolar		Con depen. económica		Hogar N.B.I		Hogares en miseria	
		Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Cabeceza	11.420	2559	22.4	3585	31.4	1381	12.1	912	8.0	2434	21.3	6046	52.9	3147	27.6
Resto	15.038	7226	48.1	6310	42.0	4612	30.7	2610	17.4	3527	23.5	10.893	72.4	7490	49.8

FUENTE: Anuario Estadístico de Santander

- Hacinamiento crítico

En el municipio de Puerto Wilches, 828 hogares viven en hacinamiento crítico correspondiente al 8.0% en el área urbana y 19.8% en el área rural. (ver Tabla 3)

- Personas en miseria

Como se observa en la tabla 3 y 4 Puerto Wilches tiene un grado muy alto de miseria, comparado con otros municipios santandereanos y la mayor carga de este aspecto lo soporta también la región del campo, debido a las condiciones socioeconómicas y culturales de la región.

1.9 COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS

Administrativamente la prestación de servicios públicos domiciliarios se concentra y limita a la cabecera municipal.

La administración y prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, está a cargo del Departamento de Planeación Municipal a través de la Oficina de Servicios Públicos; organizacionalmente hablando no se articulan en una misma línea funcional para coordinar adecuadamente las acciones

necesarias para atender la demanda de estos servicios en la Cabecera Municipal – que es donde se circunscribe el radio de acción de redes y demás componentes de la estructura física del acueducto y alcantarillado, mientras que la Oficina de Servicios Públicos atiende el mantenimiento de redes, para lo cual no cuenta con los medios necesarios (carece de herramientas y materiales mínimos) y administra el cobro del servicio y el control de nuevas conexiones, cuya facturación se lleva a cabo en Bucaramanga.

Tabla 5 cobertura de servicios públicos municipio de Puerto Wilches, año 2000-2001 según Estrato

ENERGÍA ELÉCTRICA		ALCANTARILLADO		GAS NATURAL A RED		TELÉFONO		RECOLECCIÓN DE BASURAS		ACUEDUCTO	
SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
3.196	3.867	3.902	3.161	1.105	5.958	3.276	3.787	4.700	2363	6.523	540
42.25%	54.75	55.25%	44.75%	15.64%	84.36%	46.38%	53.62%	66.54%	33.46%	92.35%	7.65%

Fuente: Actualización Sisben 2004

En el municipio de Puerto Wilches se esta presentando el deterioro de la fuente hídrica debido a su mal uso, degradación de ecosistemas claves para su mantenimiento y a la descarga de afluentes tóxicos, esto a originado amenazas en la viabilidad de los procesos productivos y de asentamientos humanos.

El servicio domiciliario de agua potable es deficitario en cuanto a su cobertura y calidad. Esta compuesto por la fuente de abastecimiento, la planta de tratamiento y sistemas de aireación, almacenamiento, macro medición, redes de distribución domiciliarias y micro medidores.

Las redes instaladas en tuberías de P.V.C corresponden al 56,5% y de tubería de asbesto cemento el 23% que suman algo más de 17 Km. Del total de redes de distribución que se encuentran en deterioro y puntos de fuga son de aproximadamente 5 Km.

El municipio cuenta con acueducto para el área urbana, y para algunas zonas rurales, pero el agua para consumo humano no es apta. Actualmente está en proceso de culminación la planta de tratamiento de agua potable, y para la zona rural se están realizando estudios necesarios para la perforación de pozos y así abastecer de agua a las veredas y corregimientos que carecen de ella, puesto que algunos recogen el agua de una quebrada o nacimiento y otros de aljibe.

1.9.1 ACUEDUCTO

El municipio cuenta con un sistema de acueducto:

Acueducto Municipal : Las obras de captación, aducción y desarenador se ubican en el barrio La Feria del casco urbano en la carrera 9 entre calles 4 y 5 en el barrio la Feria. Cuenta con cerramiento en malla y de alumbrado público

Existen cuatro pozos profundos distribuidos así:

No. 1 : Ubicado en las instalaciones del acueducto en el barrio la Feria con una profundidad de 120 ml ,un diámetro de 8 pulgadas de diámetro con una captación de 8 litros por segundos con una bomba de 15 H.P colocada a un nivel de 35 metros. Tiene más de diez años de construcción y su estado es bueno.

No 2: Ubicado en las instalaciones del acueducto en el barrio la Feria con una profundidad de 120 ml ,un diámetro de 12 pulgadas de diámetro con una captación de 12 litros por segundos con una bomba de 25 H.P colocada a un nivel de 45 metros. Tiene más de cuarenta años de construcción y su estado es malo

No. 3: Ubicado en las instalaciones de las oficinas del acueducto en el barrio el centro con una profundidad de 120 ml ,un diámetro de 8 pulgadas de diámetro con una captación de 15 litros por segundos con una bomba de 15 H.P colocada a un nivel de 40 metros. Tiene más de sesenta años de construcción y su estado es malo

No. 4: Ubicado en el barrio Arenal con una profundidad de 120 ml ,un diámetro de 8 pulgadas de diámetro con una captación de 10 litros por segundos con una bomba de 15 H.P colocada a un nivel de 35 metros. Tiene más de veinte años de construcción y su estado es malo

La tubería de conducción principal es de 6 pulgadas en P.V.C desde el acueducto en el barrio la Feria hasta el centro con una longitud de 960 metros lineales., construida en el año 1.997 y su estado es bueno.

Planta de Tratamiento de Agua Potable: Actualmente no funciona, en proceso de terminación iniciada desde el año 1.997, tipo convencional en un área de 4200 metros cuadrados. Los componentes de la planta son:

- Dos módulos de filtros rápidos de 10 metros de largo por 10 metros de ancho con capacidad de 425 metros cúbicos cada uno.

- Seis módulos de filtros lentos de 10 metros de largo por 10 metros de ancho con capacidad de 425 metros cúbicos cada uno.

- Dos torres de Aireación con 4 bandejas de 2.30 por 2.30 metros cada una y una altura de 7.65 metros.

- Un tanque de almacenamiento de 25.60 metros por 20.60 metros con una altura de 2.90 y una capacidad de 1.320 metros cúbicos.

Una Estación de bombeo compuesta por 4 bombas de 50 H.P cada una.

- Un Tanque de retención para retrolavado de filtros con una capacidad de 600 metros cúbicos.

- Instalación de un macro medidor

- La capacidad de la planta de agua tratada es de 65 litros por segundos. Para el funcionamiento adecuado de la planta de tratamiento se requiere instalar una bomba de H.P y adecuar el laboratorio químico y bacteriológico y hacer mantenimiento al pozo. Está proyectado perforar otro pozo a 120 metros lineales de acuerdo de acuerdo estudios hidrogeológicos para obtener buena agua.

Cobertura. El acueducto cubre la totalidad de los barrios del casco urbano pero la cobertura real es del 85 % para unos 2760 usuarios en total. Carecen de redes de acueducto los barrios: La Helda, 7 de Abril, La Granja, La Ceiba, y una parte del barrio San Jorge y La Candelaria. Requiere de cambio la tubería en asbesto cemento los barrios del sector sur, instalar redes principal desde la planta de tratamiento hasta el sector sur para ello se necesita la construcción de un tanque elevado, cambio de tubería en la calle 7 y vía principal del parque central. Se requiere la instalación de hidrantes y de micromedidores. Con relación a la empresa de servicios públicos está en proceso de descentralización como lo exige la ley 142/94, que para su viabilidad se debe tomar en cuenta la calidad del servicio, la medición y la gestión comercial.

Redes de Distribución: La tubería de conducción principal es de 6 pulgadas en P.V.C desde el acueducto en el barrio la Feria hasta el centro con una longitud de 960 metros lineales., construida en el año 1.997 y su estado es bueno.

1.9.2 ALCANTARILLADO

El alcantarillado de aguas negras lo constituyen solo las redes domiciliarias, los colectores y una bomba en el emisario final, pues el sistema carece de la planta de tratamiento de aguas residuales; al igual que en el acueducto se encuentra en construcción esta Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, y por esta razón se sigue vertiendo todo el caudal de aguas negras a las fuentes de agua que rodean a Puerto Wilches (ciénaga Yariri) lo cual incide en un medio ambiente contaminado, que repercute de manera permanente en la salud de la población.

Las redes se han construido de manera desordenada y en muchos casos empírica, careciendo de las mínimas normas técnicas; encontrándose sectores donde el colector esta a un nivel más alto que la salida de las domiciliarias, lo que significa que las viviendas no pueden conectarse a el y deben buscar su propia e individual solución para disponer de las aguas servidas.

La longitud de las redes del alcantarillado de aguas negras tiene la capacidad para recibir la descarga de 2.400 viviendas, pero sólo se conecta el 70% es decir algo mas de 2000 viviendas, sin embargo este indicador se ve afectado porque no existe el alcantarillado para aguas lluvias, de tal manera que cuando llueve las redes resultan insuficientes, afectando las vías y el interior de las viviendas lo cual agrava la situación sobre el Medio Ambiente, haciéndolo malsano par los habitantes del municipio.

La política ambiental del Municipio estará enmarcada por las directrices de la ley 99/93, para alcanzar el equilibrio del Municipio respecto de la protección de los recursos naturales y poder proyectar el municipio como modelo en los conceptos de desarrollo sostenible y sustentable del país, teniendo como base la educación ambiental para alcanzar la concientización en el manejo de los recursos no renovables y obtener mejoramiento en el hábitat.

En la cabecera municipal existe una planta de tratamiento de aguas residuales y en el resto del municipio vierten sus aguas residuales sin ninguna clase de tratamiento a los ríos Sogamoso y Magdalena.

Las redes se han construido de manera desordenada y en muchos casos empíricamente careciendo de las mas mínimas normas técnicas, encontrándose sectores donde el colector esta aun nivel mas alto de la salida domiciliaria.

La situación a nivel del sector rural en cuento a los servicios públicos es caótica, lo cual ha llevado al deterioro de los cuerpos de agua que conforman o delimitan el área municipal, desatirculando el ecosistema que soporta el equilibrio ecológico del complejo hidrico en el municipio.

La construcción de pozos sépticos no es muy frecuente debido al alto nivel freático del municipio.

Tabla 6 Cuadro Resumen de Redes de Alcantarillado

Tipo de Tubería	Diámetro	Cantidad	Estado
Tubería de gres	6 pulgadas	1,101 ml	Mal estado
Tubería de gres	8 pulgadas	7,492 ml	Mal estado
Tubería de P.V.C	8 pulgadas	1, 262.5 ml	Buen estado
Tubería de gres	10 pulgadas	1,914 ml	Mal estado
Tubería de P.V.C	10 pulgadas	540 ml	Buen estado
Tubería de gres	12 pulgadas	3,145 ml	Mal estado
Tubería de P.V.C	12 pulgadas	1,799 ml	Buen estado
Tubería de gres	16 pulgadas	1,567 ml	Mal estado

1.9.3 ASEO

La disposición de basuras se hace a campo abierto, en un lote ubicado a 3 Km. de la cabecera municipal y la recolección de las basuras se hace una vez por semana en las volquetas del municipio.

1.9.4 EQUIPAMIENTO

Planta de sacrificio de ganado

El Matadero Municipal funciona en el perimetro rural por la carrera 9 en la manzana 073 aledaños a la planta de tratamiento de aguas residuales. Cuenta

con la infraestructura física pero falta de dotación de equipos y maquinaria para un procesamiento técnico adecuado, requiere de un cuarto de maduración y refrigeradores para almacenamiento de carnes a canal y del corral para el ganado..

Se sacrifica ganado todos los días de lunes a viernes y domingo de tres a cuatro reses diarias y los días sábado de 20 a 25 reses que son repartidas a los vendedores de la plaza de mercado y sitios de expendios de carnes.

- ✓ **Plaza de mercado:** Comprende establecimientos que a través de su actividad generan impacto ambiental en los alrededores principalmente por la generación de residuos sólidos. Se ubica sobre el sector interior del casco urbano en las carreras 2 y 3 y entre las calles 3ª y 4ª y alcanza una extensión de 672 metros cuadrados. En la actualidad solamente se realiza venta de carnes y de verduras, yuca y plátano. Existe un proyecto para construirla en dos pisos, ubicándose la ventas de mercadeo en el primer pisos y locales comerciales en el segundo pisos en el predio actual.
- ✓ **Cementerio:** Esta ubicado en el barrio San Rafael en la calle 9 con carrera 3 con un área 5.965 metros cuadrados
- ✓ La infraestructura se encuentra en estado regular y espacialmente requiere de ampliación en altura con relación a las bóvedas. Cuenta con un acceso pavimentado por la carrera 3 desde el centro..
- ✓ **Hospital :** El hospital es de primer nivel y está ubicado en la carrera 3 aledaño a la parroquia en la parte central del casco urbano con un área de 3160.40 metros cuadrados Se requiere de acondicionar una área para un incinerador de desechos sólidos y que sea restringida al acceso del público.

Tabla 7 Resumen Equipamiento Urbano

No.	INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	BARRIO	A. LOTE	ESTADO	PROPIEDAD
1	Alcaldía Municipal	Cl. 3 # 1	Centro	1.535 mts. cuad.	Regular	Municipio
2	Hospital	Cra 3 # 1	Centro	3.160,40 mts. cuad.	Regular	Municipio
3	Estación Policía	Cl. 2 # 1-44	Centro	688,90 mts. cuad.	Regular	Ministerio Obras Públicas

No.	INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	BARRIO	A. LOTE	ESTADO	PROPIEDAD
4	Plaza Mercado	Cra 2 y 3 Cl. 3 y 4	Centro	905,50 mts. cuad.	Regular	Municipio
5	Casa de la Cultura	Cl. 7 # 2-52	Centro	459,40 mts. cuad.	Regular	Club Caza y Pesca
6	Registraduría	Cra 3 No 5.75	Centro	205 mts. cuad.	Bueno	
7	Notaría	Cra 3 No 5- 63	Centro	28,60 mts. cuad.	Bueno	Aldemar Montaño Ochoa
8	Juzgado Municipal	Cl. 3 Cra 3	Centro	200 mts. cuad.	Bueno	Municipio
9	Acueducto Municipal	Cra 3 # 4-78	Centro	665,90 mts. cuad.	Bueno	Municipio
10	Electrificadora Santander	Cra 5 Cl 7	Proviend a	1.000 mts. cuad.	Bueno	Planta Electirca Municipio
11	Gas Oriente	Cra 2 No 2- 68	Centro	237,60 mts. cuad.	Bueno	Gasoriente
12	Telecom	Cl. 1 y 2 Cra 2 y 3	Centro	635 mts. cuad.	Bueno	Telecom
13	Iglesia Nuestra Sra. del Carmen	Cra 3	Centro	1.200 mts cuad. cuad.	Bueno	Parroquia
14	Cafaba	Cra 3 No 5- 70	Centro	312 mts. cuad.	Bueno	Cafaba
15	Plaza de Mercado	Cl 2 No 1-44	Centro	672 mts. cuad.	Malo	Municipio
16	Copalma (Cooper. de Palmicultores)	Cl. 4 y 5 Cra 8	La Feria	17.336 mts. cuad.	Bueno	Cooperativa de Trabaj. Palmeras
17	Banco Agrario	Cra 2 # 2-98	Centro	905,50 mts. cuad.	Bueno	Banco Agrario
18	Coomultrasan	Cl 4 No 1-75	Centro	136,12	Regular	Valle

No.	INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	BARRIO	A. LOTE	ESTADO	PROPIEDAD
				mts. cuad.		Hernández Manuel Fernando
19	Estadio de Fútbol	Cl 6 Cra 9 y 12	Ciénaga	15.914,50 mts. cuad.	Regular	Municipio
20	Cementerio	Cl 9 Cra 4	San Rafael	5.965,00 mts. cuad.	Muy Regular	Municipio
21	Pista de Aterrizaje	Cra 12 y 13	Díaz	82.039 mts. cuad.	Bueno	Municipio
22	I.S.S	Cra 2 No 5-79	Centro	422,20 mts. cuad.	Regular	Tafur Pérez Juana Isabel
23	Hotel Posada Real	Cra 3 No 4-60	Centro	372 mts. cuad.	Bueno	Acevedo Navas Luz Patricia
24	Ferrowilches	Cra 2 Cl 2	Centro		Malo	Ferrocarriles Nacionales
25	Antigua Estación Ferrocarril	Cra 2 Cl 1 y 2	Centro	188,50 mts. cuad.	Malo	Ferrocarriles Nacionales
26	Funeraria Nuestra Señora del Carmen	Calle 4 con carrera 3	Centro		Regular	

Tabla 8 Resumen Colegios

No.	Centro Educativo	Dirección	Barrio	A. lote	Estado	Propiedad	Manz.	Predio	Unidad Sanitaria	Espacios Deport. - Recrea.
1	Colegio Oficial Integrado	Cl. 6 # 8-64	Ciénaga	5.925 mts. cuad.	Regular	Municipio	36	3	Malo Insuficientes	Cancha de fútbol Cancha Multifuncional
2	Colegio Industrial 20 de Julio	Cl. 7 # 7-135	Ciénaga	6.555 mts. cuad.	Regular	Municipio	17	4	Regular Insuficientes	Cancha Multifuncional
3	Escuela Carlos Lleras Restrepo	Cl. 6 # 15	Díaz	3.894 mts. cuad.	Regular	Municipio			Regular Insuficientes	Cancha Multifuncional Juegos Infantiles
4	Escuela Gonzalo Jiménez de Quesada	Cra 7 # 6-40	Ciénaga	1.796,90 mts. cuad.	Bueno	Municipio	27	8	Regular Insuficientes	Cancha Multifuncional Juegos Recreativos
5	Escuela San Luis Gonzaga	Calle 4 Cra 3 y 4	Centro	4.083 mts. cuad.	Regular	Municipio	49	7	Regular	Cancha Multifuncional
6	Escuela María Goreti	Cra 3 # 1-212	Colombia	3.326,50 mts. cuad.	Bueno	Municipio	102	11	Bueno	Cancha Multifuncional

No.	Centro Educativo	Dirección	Barrio	A. lote	Estado	Propiedad	Manz.	Predio	Unidad Sanitaria	Espacios Deport. - Recrea.
7	Escuela Gabriela Mistral	Cra 3 # 1	Centro	3.176,60 mts. cuad.	Regular	Parroquia	49		Regular Insuficientes	Cancha Multifuncional
8	Escuela Juan Pérez Pasos	Cra 2 # 15-10	Arenal	1.131,50 mts. cuad.	Regular	Municipio	81	14	Regular Insuficientes	Cancha Multifuncional
9	Hogar Infantil Pebles	Cl. 8 # 5	San Rafael	1.140 metros cuadrados	Bueno	Instituto Bienestar Familiar	6	5	Regular	Juegos Infantiles Piscina

1.9.5 GENERACIÓN ENERGÉTICA

La empresa Electrificadora de Santander tiene instalada en el Municipio una amplia red eléctrica con la cual distribuye y presta el servicio sin embargo la cobertura total del municipio con electricidad es de 3.196 unidades de vivienda que corresponde al 42.25% del total.

1.10 ESTRUCTURA Y TRANSPORTE

El Municipio de Puerto Wilches en cuanto a su crecimiento físico es desordenado y existe una ausencia de planificación tanto del uso del suelo como de sus ejes viales, por esta razón no hay una delimitación clara y existe un desprotección del perímetro urbano, es así como en la zona sur donde la actividad económica de la población es el cultivo de la palma africana, los cultivos llegan a menos de mil metros del área residencial, esto incide en que no existan áreas de reserva o futura expansión y lo que es mas grave aun que exista un ambiente malsano por las fumigaciones y los demás procesos agrarios.

La longitud total de las vías en la cabecera municipal es de 20.500 mts aproximadamente. El 24.58% equivalen a 5040 metros lineales construidos en concreto simple, el 9.3% equivale a 1920 metros lineales, en concreto asfáltico y el 3.90% que son 800 metros en adoquín de concreto en mal estado ya que cumplió con su ciclo de vida al contar con mas de 12 años de instalado.

De los centros poblados, solo Vijagual presenta algún avance en este aspecto pues se está adelantando un programa de auto pavimentación, sin embargo por la falta de planeación se han visto forzados a romper algunas partes de vías ya pavimentadas para la instalación de redes de alcantarillado de aguas negras.

1.11 RECREACIÓN Y CULTURA

La problemática de este sector radica en la inexistencia de lugares y espacios físicos (públicos o no) necesarios para la participación comunitaria, deportiva y cultural de la misma, lo cual ha traído como consecuencia que la misma destine su tiempo libre a mirar televisión (las mujeres) y a la calle (los hombres). No obstante el Municipio presenta una gran diversidad de características geográficas y paisajistas (caños, quebradas, ríos y ciénagas que facilitan una oportunidad para la recreación y la práctica de algunos deportes acuáticos.

El municipio de Puerto Wilches carece también de clubes sociales y una biblioteca pública; a pesar de contar con una casa de la cultura que esta física y organizacionalmente abandonada y por lo tanto subutilizada.

Se resalta la inequidad en la distribución del ingreso para el área rural, mientras tanto, el N.B.I. en la parte urbana donde son mejores las posibilidades en parte por la cercanía de las autoridades municipales y porque buen número de habitantes dependen de ingresos provenientes de actividades agroindustriales en las empresas palmicultoras, sector del magisterio, empleados, comerciantes y pescadores.

El Municipio de Puerto Wilches en su composición demográfica presenta un alto porcentaje de población joven (63% de la población es menor de 30 años, que comprenden niños, jóvenes estudiantes y no estudiantes; lo cual arroja cerca de 20.000 personas que demandan actividades recreativas, deportivas y de iniciación deportiva).

Ante esta situación el Municipio no posee la infraestructura adecuada que le permita dar atención a esta población; pero tampoco existe en la comunidad dinámica para la práctica deportiva sino que de manera pasiva se espera que todas las actividades recreativas y deportivas sean auspiciadas por la Alcaldía o por el Sector Privado. Se añade a esta situación la carencia y el mal estado de los escenarios deportivos existentes a gravado por la ausencia de un plan sectorial y la desarticulación con otros sectores como salud, educación y participación ciudadana.

De otra parte también se origina demanda de programas y de espacios deportivos y recreativos para sectores de la población que presenta discapacidades, adulto mayor, cuya incidencia se acentúa en el sector rural.

Tabla 9 Escenarios Deportivos en el Municipio

ÁREA	TIPOS DE ESCENARIOS				
	Polideportivo	Estadio	Parques	Cancha	Polideportivos centros docentes
URBANA	3	1	3	1	8
RURAL	5	0	0	3	0

Fuente: INDERWILCHES

En la cabecera urbana existen tres polideportivos en los Barrios: La Ciénaga, San Rafael y Arenal que se encuentran parcialmente deteriorados; y a los cuales deben acceder los cerca de 14.000 jóvenes que viven en el área urbana.

El Estadio Municipal solo está adecuado para la práctica del fútbol, con un funcionamiento defectuoso debido a la inadecuada red de drenaje, la insuficiencia de graderías y el deterioro de la iluminación.

Existen 8 polideportivos en el área urbana pero se encuentran en los centros docentes, por lo cual su uso es restringido para la comunidad.

En el área rural se encuentra más acentuada la situación de carencia, pues sólo existen polideportivos en Vijagual, Paturia, el Guayabo y la Vereda la Aurora 2; y campos para la práctica del fútbol en Vijagual, Puente Sogamoso y San Clavel que carecen de todos los requisitos mínimos para el buen funcionamiento.

No obstante este escaso equipamiento, el deporte que más se practica es el fútbol, seguido por el microfútbol, baloncesto, voleibol y tejo; dándose en estas prácticas en el ámbito recreativo y competitivo en este último han llegado a descollar en el nivel departamental los exponentes deportivos del área rural del Municipio de Puerto Wilches.

Existe el Comité Municipal de fútbol y 18 clubes deportivos de los cuales 13 están localizados en la cabecera municipal y 5 en el área rural; sin embargo la capacidad de estos clubes se caracteriza por el bajo nivel de capacitación integral de líderes y su limitado radio de acción en actividades deportivas. El recurso humano es escaso y solo se cuenta con 3 entrenadores bien capacitados y algo más de 16 voluntarios, de formación empírica y autodidacta.

Otro aspecto que determina la escasa respuesta a la demanda de actividades deportivas y recreativas es la escasez de recursos económicos y financieros pues solo se asignan los recursos de ley, los cuales no son suficientes para dar cumplimiento a la satisfacción de esta necesidad.

1.12 ASPECTOS EDUCATIVOS

A raíz de la normatización y legislación promulgada por el gobierno central en cuanto al proceso de descentralización, los municipios asumieron el reto de manejar y ejecutar las políticas relacionadas con los diferentes sectores sociales de desarrollo municipal. Fue así como el municipio de Puerto Wilches asumió la responsabilidad del proceso de descentralización en el sector de la educación, sin poseer una estructura organizacional y política administrativa que le permitiera desarrollar un programa integral educativo. Este proceso fue ratificado mediante acuerdo No. 011 de Abril 17/1991 en virtud de la Ley 29/1989. Como el Municipio no

estaba preparado administrativa y fiscalmente esto condujo a que se presentaran situaciones tales como:

- ✓ Manejo inadecuado de traslados y reubicación de personal.
- ✓ Creación y apertura de escuelas rurales sin condiciones mínimas de funcionamiento.

Razón por la cual algunos centros educativos rurales no disponen de planta física construida, como otros se encuentran en alto riesgo. Además la mayoría de establecimientos fueron construidos con áreas para atender una sola jornada y limitado número de alumnos, sin prever el crecimiento de la población en edad escolar provocando hacinamiento escolar como reduciendo los espacios libres y recreativos.

Por mandato de la ley 715 de diciembre 21 de 2001, se realiza en el municipio la reestructuración del sector educativo en lo referente a establecimientos educativos, directivos docentes, plantas de personal docente y administrativo, presentando para ello al comité de reorganización del sector educativo del Departamento, las respectivas propuestas de integración de los colegios de secundaria y concentraciones escolares en las llamadas Instituciones Educativas y Centros Educativos, los cuales fueron aprobados por resoluciones de la gobernación y la Secretaria de Educación del Departamento.

Con esta integración se agruparon los establecimientos educativos en cinco Instituciones

Educativas (Escuela Industrial 20 de Julio, Colegio Integrado, Colegio Agropecuario San Pedro, Colegio El Pedral y Colegio Agropecuario Puente Sogamoso) y tres Centros Educativos (San Pedro Claver, Boca Doncella y Badillo), con lo que se busca mayor eficiencia en el manejo del sector educativo, racionalizando el número de directores ya que se reducen a ocho y los otros (21) se transforman en coordinadores.

✓ NIVEL EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN

La administración municipal de Puerto Wilches en el año 1991 se acogió a la ley 29 de 1989 a través de la cual se descentraliza la educación y se transfiere a los

municipios la administración de docentes, aunque en ese momento no contaba con la estructura administrativa que le permitiera desarrollar un plan sectorial educativo, pasados dos años se crea la dirección de núcleo educativo, que en el día de hoy esta integrado por 57 centros docentes.

La Alcaldía de Puerto Wilches no ha dado el paso definitivo para la creación de la secretaria de educación municipal y esta es atendida por la administración municipal en coordinación con el departamento (Fer-sed) y la nación (MEN) a través del núcleo educativo y la JUME; esta última no ha podido entrar a funcionar porque carece de los recursos físicos, económicos y administrativos.

Tabla 10 Nivel Educativo Aprobado. Municipio De Puerto Wilches, Año 2004

NIVEL EDUCATIVO	PORCENTAJE %	No
Ninguno	24.24	7.435
Primaria	48.28	14.809
Secundaria	25.91	7.948
Técnica o tecnológica	0.37	113
Universidad	1.06	325
Postgrado	0.14	44
Total	100	30.674

FUENTE: Actualización SISBEN 2004

1.13 SECTOR SALUD

1.13.1 CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVA EN SALUD

El Hospital Integrado Edmundo Arias, entidad departamental del primer nivel localizado en la cabecera municipal, viene atendiendo al total de la población del Municipio, prestando sus servicios de urgencias y consulta externa y para la consulta especializada y cirugía en el I.S.S de Barrancabermeja.

Teniendo en cuenta la prestación del servicio de salud, sobre el total de la población un cubrimiento del 60.47% y un déficit de 39.53%.

Desde el punto de vista geográfico se observa una distribución equitativa de los recursos físicos del sector rural, pues se encuentran puestos de salud en la totalidad

de los 16 corregimientos del municipio. Sin embargo podría decirse que ésta presencia es virtual dado que las edificaciones están en mal estado de conservación en el 95% de los casos; y ante lo irregular de las visitas médicas la comunidad es atendida por las promotoras de salud cuando la novedad está a su alcance, de lo contrario se remite al H.I.E.A.

Tabla 11 inventario de los recursos en salud del municipio de Puerto Wilches, año 2002

ENTIDAD DE SALUD	AREA		SECTOR	
	URBANA	RURAL	PUBLICO	PRIVADO
HOSPITAL INTEGRADO EDMUNDO ARIAS	X		X	
Pto salud kilómetro 16 O San Claver		X	X	
Pto Salud Kilómetros 20 o Comuneros		X	X	
Pto de Salud Kilómetros 8				
Pto Cristalina o Pradilla		X	X	
Pto de Salud Puente Sogamoso		X	X	
Pto de Salud El Pedral		X	X	
Pto de Salud Paturia		X	X	
Pto de Salud Vijagual		X	X	
Pto de Salud Bocas del Rosario		X	X	
Pto de <u>Salud</u> Badillo		X	X	
Pto de Salud Carpintero		X	X	
Pto de Salud Chingale		X	X	
Pto de Salud Puerto Cayumba		X	X	
Pto de Salud Guayabo		X	X	
Pto de Salud Sitio Nuevo		X	X	
SEGURO SOCIAL	X		X	
SOLSALUD	X			X
COOMEVA	X			X
PUENTE SOGAMOSO	X			X
CAFABA	X			X

FUENTE: Secretaria de Salud Municipal.

1.13.2 POBLACIÓN BENEFICIARIA POTENCIAL DE SUBSIDIOS

El municipio de Puerto Wilches tiene en la actualidad 10.685 beneficiarios del régimen subsidiado que corresponde al 27.35% del total de la población, lo cual indica, la necesidad de mayor gestión de recursos para incrementar la cobertura en salud. Al régimen contributivo pertenecen el 15.23% de la población total

Tabla 12 Población total censada según régimen de SGSSS, año 2002

TIPO DE RÉGIMEN DE SGSSS	No BENEFICIARIOS	
Subsidiados	10.685	32.92%
Contributivo	6.000	18.90%
Vinculados	15.287	48.16%
Identificación SISBEN	31.737	100%

FUENTE: Documento Secretaria de Salud Municipal, 2002

1.13.3 POBLACIÓN ASEGURADA AL RÉGIMEN SUBSIDIADO y CONTRIBUTIVO

En el municipio existen dos ARS que son las que manejan el régimen subsidiado, Cajasalud ARS es la que mayor numero de afiliados posee con un 80.77% del total del régimen.

Tabla 13 Población total censada según régimen subsidiado, año 2003

REGIMEN SUBSIDIADO	No BENEFICIARIOS
ARS Cajasalud	7.700
ARS Comparta	1.716
ARS Cafaba	1.269
Total	10.685

FUENTE: Secretaria de Salud Municipal. Departamento de Estadística, 2003

Tabla 14 Población total censada según régimen contributivo, año 2003

REGIMEN SUBSIDIADO	No BENEFICIARIOS
ISS	3.500

COOMEVA	2.600
SOLSALUD	2.586
Total	8.686

FUENTE: Secretaría de Salud Municipal, 2003

Tabla 15 Población total censo sistema general secretaria de salud.

TIPO REGIMEN SG SSS	No BENEFICIARIOS	%
SUBSIDIADO	10.685	32,92%
CONTRIBUTIVO	8.686	18,90%
VINCULADOS	15.287	48,16%
IDENTIFICACIÓN SISBEN	31.737	100%

1.14 ASPECTOS GENERALES DE VIVIENDA EN PUERTO WILCHES

✓ Déficit cualitativo Sector Urbano.

La vivienda de la cabecera municipal se caracteriza por construirse con materiales perdurables como son muros en bloque, cemento o ladrillo, pisos en cemento pulido o algún tipo de acabado, techo en asbesto, cemento, pañete o revoque en muros exteriores e interiores, enchapes en cocina y baños, utilización de cielorraso en lámina plana, se podría decir que un 75% están construidas de esta manera, y un 25% presentan materiales inadecuados como guadua, bahareque o madera burda en sus muros, techo de zinc, piso en tierra y carecen de servicios públicos domiciliarios principalmente de alcantarillado.

Este tipo de viviendas se presentan en los barrios de bajos recursos como son: El Arenal, Colombia, La Esso, Torcoroma, Lagos, Comuneros, parte del Jacinto Prado o Feria y del Barrio Díaz. Se refleja aún más en las invasiones como son: Villa Wendy, Los Almendros, a Ceiba, 1º de Noviembre, Nueva Esperanza, 7 de Abril y la Elda.

Tabla 16 Características de las Viviendas sector urbano y rural: materiales utilizados

CARACTERÍSTICAS DE LAS PAREDES													
SIN PARED		GUADUA		ZINC-TELA		MADERA		BAHAREQUE		TAPIA PISADA		LADRILLO	
URB	RUR	URB	RUR	URB	RUR	URB	RUR	URB	RUR	URB	RUR	URB	RUR
7	20	15	220	4	16	68	1080	118	778	333	2196	377	924

CARACTERISTICAS DE LOS PISOS											
TIERRA		MADERA BURDA		CEMENTO		BALDOSIN		ALFOMBRA		MARMOL	
URB	RUR	URB	RUR	URB	RUR	URB	RUR	URB	RUR	URB	RUR
142	2383	32	485	574	2208	173	151	1	1	1	4

CARACTERISTICAS DE LOS TECHOS							
PAJA O PALMA		DESECHOS		TEJA SIN CIELO RASO		TEJA CON CIELO RASO	
URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL	URBANO	RURAL
25	570	23	108	771	4302	105	253

CARACTERISTICAS SANITARIAS DE LAS VIVIENDAS									
NO TIENE		LETRINA		INODORO SIN CONEXION		INODORO CON CONEXION		CONECTADO ALCANTARILLADO.	
URB	RUR	URB	RUR	URB	RUR	URB	RUR	URB	RUR
108	3251	35	407	44	534	38	591	699	450

Fuente: Anuario Estadístico de Santander, Dane 2003.

✓ Déficit Cualitativo Sector Rural.

El déficit cualitativo en el Sector Rural es notoriamente alto ya que la mayoría de los habitantes de los corregimientos y veredas del río utilizan materiales de la zona como son caña brava, bambú y bahereque en paredes, paja y palma en techo, la gran mayoría dejan el piso a nivel del suelo en tierra, situación que permite que las viviendas se inunden en época de invierno, convirtiéndose en determinante para que las viviendas permanezcan en malas condiciones. Otro factor importante es la carencia de servicios públicos domiciliarios como con el acueducto, alcantarillado y gas, exceptuando los corregimientos de Puente Sogamoso, Vijagual y El Pedral. En el municipio de Puerto Wilches, 828 hogares viven en hacinamiento crítico correspondiente al 8.0% en el área urbana y 19.8% en el área rural (Véase Tabla 16).

Tabla 17 Niveles de hacinamiento área urbana y rural del municipio de Puerto Wilches

AREA	TOTAL HOGARES	Con Vivienda Inadecuada		Con Servicios Inadecuados		Con		Con Inasistencia Escolar		Con Dependencia Económica		Hogares Con NBI		Hogares en miseria	
		Total	%	Total	%	Tot	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Cabecer	2.475	566	36.7	777	31.4	197	8.0	144	5.8	401	16.2	1224	32.9	608	24.6
Resto	3.185	1510	47.4	1246	39.1	631	19.8	387	12.2	569	17.9	2136	67.1	1366	42.9

Fuente: Anuario Estadístico de Santander, Dane 2003.

1.14.1 DOMINIO AMBIENTAL:

Tabla 18 Agua apta para el consumo humano

CRITERIO	PUNTAJE	RAZÓN
MAGNITUD	2	Su repercusión social fue del 100 puesto que de las 6 muestras tomadas en diferentes sitios del municipio se encontraron que en su totalidad todas dieron que el agua no es apta para el consumo humano.
SEVERIDAD	2	La severidad por edad fue del 4.769
FACTIBILIDAD	2	Hay identificación del problema y en la actualidad se está construyendo la planta de tratamiento en el área urbana y en el área rural se están implementando la instalación de filtros para mejorar la calidad del agua y capacitación a la comunidad en la
VULNERABILIDAD	2	Hubo una variación de 0, porque nunca ha existido tratamiento del agua.
DINEROS	0	La fuente de recursos es por financiación externa del municipio y no del PAB.
TOTAL	8	

Tabla 19 Contaminación de agua por mercurio, cianuros, agroquímicos en suspensión.

CRITERIO	PUNTAJE	RAZÓN
MAGNITUD	0	No se conoce su repercusión social

CRITERIO	PUNTAJE	RAZÓN
SEVERIDAD	2	La carga de muertes por cáncer fue de 4.299% según la carga de muertes generales.
FACTIBILIDAD	1	No hay identificación del problema, pero hay voluntad administrativa para desarrollar un programa.
VULNERABILIDAD	2	No se conoce hasta el momento estudios que determinen cambios del problema.
DINEROS	0	No hay recursos disponibles
TOTAL	5	

- ✓ RECOLECCIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS BASURAS
- ✓ Manejo de residuos sólidos

Los residuos sólidos del casco urbano son recogidos en su totalidad a cargo de la Administración Municipal y se trasladan al kilómetro 6 en el sitio conocido como sopla viento a la infraestructura actual que tiene la planta de residuos sólidos, en donde un grupo de mujeres (treinta denominado SIMA) establecen su disposición final seleccionando cartón y plástico cuya venta se hace semanalmente, diariamente se recogen entre 5 y 6 toneladas a través de una volqueta. Actualmente recibe residuos sólidos del corregimiento de Puente Sogamoso y del municipio de Cantagallo por medio de convenio

El programa de Laboratorio de Paz dispone de un proyecto para adecuar la planta para el manejo integrado de los residuos sólidos., para lo cual el municipio debe hacer un aporte de cofinanciación y así incorporar estrategias para el manejo integral de los residuos sólidos por medio de: a) Caracterizar el tipo de residuos que produce el Municipio; b) Estructurar un programa de educación ambiental y; c) Organizar el servicio mediante la conformación de una E.P.S de aseo, para lo cual se requiere articularse a decisiones regionales que sean avaladas por el municipio y la CAS. El área del predio son 7.4 hectáreas y es propiedad del municipio.

Los residuos hospitalarios que se producen son manejados a través de empresa de servicios públicos careciendo de manejo especializado, y son depositados en la planta de residuos sólidos sin ningún tipo de control, situación que puede producir consecuencias graves para los pobladores aledaños.

El servicio de recolección es responsabilidad del municipio, se realiza semanalmente por barrios y se hace en una volqueta contratada que tiene una capacidad de

siete (7m³) por viaje. El municipio produce un promedio de 5 a 6 toneladas diarias. El 10% de los usuarios no utiliza el servicio de recolección, utilizando los lotes del perímetro urbano para su disposición.

Tabla 20 Población servida con alcantarillado:

CRITERIO	PUNTAJE	RAZÓN
MAGNITUD	1	El 50% de la población tiene cobertura de alcantarillado en la zona urbana del municipio y de Sogamoso, pero en varios sectores se encuentra obstruida y cuando llueve el agua se devuelve.
SEVERIDAD	2	La carga de muertes por EDA fue de 4.769% cifra que está por encima de la media de muertes del municipio.
FACTIBILIDAD	1	Se tiene identificado el problema pero no hay proyectos a corto plazo para solucionarlo.
VULNERABILIDAD	2	No ha existido variación en los últimos años en este aspecto.
DINEROS	0	No hay recursos suficientes se necesita cofinanciación.
TOTAL	6	

1.14.2 DOMINIO SERVICIOS DE SALUD

Tabla 21 Cobertura de vacunación polio: 90.05%

CRITERIO	PUNTAJE	RAZÓN
MAGNITUD	2	El 90.05% de la población ha sido cubierta por la vacuna.
SEVERIDAD	0	No hubo registro de muertes prevenibles por vacunas
FACTIBILIDAD	2	El programa de PAI se está llevando con estricto cumplimiento y se han alcanzado metas del 89.89%
VULNERABILIDAD	1	Su variación ha sido del 9.4% con respecto a los años anteriores.

CRITERIO	PUNTAJE	RAZÓN
DINEROS	2	Existen recursos a través del PAB y de Régimen Subsidiado.
TOTAL	7	

Tabla 22 Cobertura de vacunación con triple viral (srp) 98.03%

CRITERIO	PUNTAJE	RAZÓN
MAGNITUD	2	Más del 75% de la población ha sido beneficiada con la vacuna.
SEVERIDAD	0	No hubo muertes por enfermedades prevenibles por vacunas
FACTIBILIDAD	2	Existe el programa de PAI y hay compromiso por la administración municipal de alcanzar altas coberturas.
VULNERABILIDAD	0	Su variación ha sido del 30.25% con respecto a los años anteriores.
DINEROS	2	Hay disponibilidad de recursos por PAB.
TOTAL	6	

Tabla 23 Talento humano profesional en servicios de salud 0.7 por mil

CRITERIO	PUNTAJE	RAZÓN
MAGNITUD	0	De acuerdo a la tabla de puntuación la razón que nos dio es menor de 0.001 que es la razón ideal, es decir que en el municipio hay 21 profesionales por los 30.674 habtes debiendo haber 137 que es el número ideal, ya que debe ser cada uno de estos profesionales por cada 1.000
SEVERIDAD	2	La carga de muerte por enfermedades infecciosas nos da 9.383% sobre el total de muertes del municipio.
FACTIBILIDAD	0	No hay identificación del problema y no

CRITERIO	PUNTAJE	RAZON
		se tiene proyectado contratar mas profesionales de la salud.
VULNERABILIDAD	1	Se ha presentado una variación inferior al 5% puesto que algunas EPS privadas han contratado algún profesional como médico o enfermera pero solamente ha sido Solsalud y Cafaba.
DINEROS	0	No hay disponibilidad de recursos para contratar más personas profesionales de la salud
TOTAL	3	

1.14.3 CENTROS DE SALUD DEL MUNICIPIO

Tabla 24 Numero de puestos de salud existentes en el municipio con atención de aux. de enfermería o promotor con servicio 24 horas.

CRITERIO	PUNTAJE	RAZON
MAGNITUD	1	El municipio tiene un cubrimiento del 49% de los puestos de salud
SEVERIDAD	2	La carga de muerte por enfermedades infecciosas EDA e IRA fue del 5.130% sobre el total de muertes generales.
FACTIBILIDAD	2	Se tiene identificado las debilidades del servicio y hay voluntad administrativa para resolverlo.
VULNERABILIDAD	0	Ha aumentado en un 10% respecto a las horas de servicio de puesto de salud por promotoras.
DINEROS	0	No hay recursos disponibles por PAB
TOTAL	5	

Tabla 25 Aseguramiento población con seguridad social 32%

CRITERIO	PUNTAJE	RAZON
MAGNITUD	1	El 32% de la población está cubierta por seguridad social.
SEVERIDAD	2	La carga de muerte por enfermedades infecciosas, perinatales y maternas fue del 31.431% sobre el total de muertes del municipio.
FACTIBILIDAD	1	Se tiene identificado el problema y hay voluntad y gestión de ampliación.
VULNERABILIDAD	0	Se presentó una variabilidad en el 10% en nueva cobertura respecto al año anterior.
DINEROS	2	Hay recursos disponibles para nueva ampliación de cobertura.
TOTAL	6	

2. SECTOR RURAL

2.1 CORREGIMIENTO PUENTE SOGAMOSO

El poblado está ubicado en la parte sur- central del municipio a unos 25 kilómetros del casco urbano, presenta un crecimiento acelerado, desordenado en su estructura urbana con un proceso de invasiones como consecuencia de desplazamiento de personas a ubicarse en la zona en la búsqueda de mejores condiciones económicas a través de las empresas palmeras.

2.1.1 Manejo de residuos sólidos

Los residuos sólidos de la cabecera corregimental son recogidos a través de una volqueta que se trasladan al kilómetro 6 en el sitio conocido como sopla viento a la infraestructura actual que tiene la planta de residuos sólidos del municipio.

2.1.2 TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

El corregimiento cuenta con un 60 % de infraestructura de redes de alcantarillado, pero no dispone de la planta de tratamiento, ésta situación afecta gravemente al río Sogamoso quien recibe directamente el descargue de las aguas residuales, dándose un proceso de contaminación ambiental. El 40 % de los barrio que no disponen de redes de alcantarillado son los sectores de invasiones como son : Altos y Bajo Bella vista , Brisas del Sogamoso , Los Naranjos , Pueblo Nuevo, El Campin, Los Pinos, Metropolitano, El Prado, Las Palmas, Altos de Rosal, y 12 de Octubre. Se requiere la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales.

2.1.3 AGUA POTABLE

El corregimiento cuenta con un sistema de acueducto que hace su abastecimiento directamente del río al tanque elevado de agua careciendo de tratamiento. La cobertura es aproximadamente el 90% faltando las invasiones nuevas que son: Altos de Bella vista, Brisas de Sogamoso y Los Naranjos. El servicio es deficiente debido a que el Acueducto presenta problemas en sus redes .Actualmente está en proceso de construcción un pozo profundo de agua de 104 metros lineales y 8 pulgadas de diámetro para cambiar el sistema de abastecimiento. Las instalaciones del acueducto se ubican en los predios aledaños al colegio agropecuario y es administrado por la junta de acción comunal con una tarifa mensual de \$ 2.000.

2.1.4 GAS NATURAL

La cobertura es aproximadamente el 90% faltando las invasiones nuevas que son: Altos de Bella vista. Brisas de Sogamoso y Los Naranjos. Cuenta con una subestación y el servicio es bueno.

2.1.5 ELECTRICIDAD

La cobertura es el 100% pero el servicio es regular debido a la falta de transformadores en los sectores de las invasiones como son: Pueblo Nuevo, El Campin, Los Pinos, Metropolitano, El Prado, Las Palmas, Altos de Rosal, 12 de Octubre, Brisas de Sogamoso, Los Naranjos y Bajo Bella vista. El servicio es regular y cuenta con una subestación eléctrica. que está ubicada a un lado de la línea del ferrocarril y presenta un conflicto de seguridad. El número de usuarios de manera legalizada son 796 viviendas faltando el resto por legalizar..

2.1.6 TELÉFONO

Existen solamente cinco (5) líneas privadas y dos (2) de Telecom. y 10 celulares privados. Se requiere instalación del servicio telefónico privado en todo el corregimiento.

2.1.7 PAVIMENTACIÓN

El corregimiento cuenta con pavimento en emulsión aproximadamente en un 80 % faltando los sectores de invasión en la parte occidental . En la carretera hacia el Pedral el pavimento es en concreto rígido.

2.1.8 ESTRUCTURA URBANA

El corregimiento esta conformado urbanisticamente por diez (10) barrios y diez (10) invasiones.

Tabla 26 Conformación del corregimiento

BARRIOS	No. VIVIENDAS	INVASIONES	No. VIVIENDAS
12 de Junio	230	Pueblo Nuevo	15

BARRIOS	No. VIVIENDAS	INVASIONES	No. VIVIENDAS
Cascajera	430	El Metropolitano	15
Kennedy	30	Las Palmas	20
San José	30	Brisas de Sogamoso	30
Defensa Civil	25	Bajo Bella vista	15
San Bernardo	218	El Campin	30
13 de Mayo	30	Los Pinos	15
Las Flores	280	El Prado	22
Alto de Bella vista	15	Altos de Rosal	25
España	150	12 de Octubre	35
TOTAL	1453	TOTAL	222
PORCENTAJE	86.7%	PORCENTAJE	13.3%

Fuente: Estudio realizado P.O.T. (diciembre de 2000)

2.1.9 PLANTA DE BENEFICIO DE GANADO

Los pobladores disponen de cierta infraestructura inadecuada para el sacrificio de ganado que se realiza principalmente los sábados y domingos y está ubicado por la carretera que comunica con El Pedral. Se requiere adecuar la infraestructura o unificarse con el de la cabecera municipal.

2.1.10 CEMENTERIO

Esta ubicado en la parte occidental del corregimiento por la carretera que comunica con el pedral. La infraestructura se encuentra en estado regular y espacialmente requiere de ampliación en altura con relación a las bóvedas. Cuenta con un acceso pavimentado por la carretera desde el centro del poblado.

2.1.11 INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Recreación y deportes: En relación con la recreación, la población no cuenta con lugares para el desarrollo de actividades de esparcimiento, situación que obliga a desplazarse a Barrancabermeja como es el centro recreacional Cafaba. Se dispone de una cancha de fútbol y una polideportiva para la práctica del deporte donde también se realizan eventos tipo cultural en fechas importantes. Se requiere

de la construcción de más infraestructura para cubrir el déficit actual que presenta el corregimiento con relación al número de población .

Centro de salud : Presta los servicios de primeros auxilios, de consulta externa, de odontología. Requiere de ampliación para proporcionar otros tipo de servicios asistenciales

Colegios : Se prestan los servicios de educación primaria- secundaria a través del colegio agropecuario

2.2 CORREGIMIENTO DE EL PEDRAL

El poblado está ubicado en la parte sur- central del municipio a unos 18 kilómetros del casco urbano, presenta un crecimiento acelerado, desordenado en su estructura urbana con un proceso de invasiones como consecuencia de desplazamiento de personas a ubicarse en la zona en la búsqueda de mejores condiciones económicas a través de las empresas palmeras.

2.2.1 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Los residuos sólidos de la cabecera corregimental son recogidos a través de una volqueta que se trasladan al kilómetro 6 en el sitio conocido como sopla viento a la infraestructura actual que tiene la planta de residuos sólidos del municipio.

2.2.2 TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

El corregimiento cuenta con un 87 % de infraestructura de redes de alcantarillado, pero no dispone de la planta de tratamiento, ésta situación afecta gravemente al río Sogamoso quien recibe directamente el descargue de las aguas residuales, dándose un proceso de contaminación ambiental. El restante 13 % corresponde a los barrio que no disponen de redes de alcantarillado son los sectores de invasiones como son : Calle comunal ubicados en la parte norte del corregimiento, El Campin, Los Pinos, Metropolitano, El Prado, Las Palmas, Altos de Rosal, y 12 de Octubre. Se requiere la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales.

2.2.3 AGUA POTABLE

El corregimiento cuenta con un sistema de acueducto que hace su abastecimiento directamente del pozo profundo al tanque elevado de agua careciendo de tratamiento. La cobertura es aproximadamente el 90% faltando las invasiones nuevas que son: calle comunal. Las instalaciones del acueducto se ubican en los predios aledaños a la cancha de fútbol y es administrado por la corporación del acueducto con una tarifa mensual de \$ 2.500.

2.2.4 GAS NATURAL

El corregimiento no cuenta con el servicio de gas natural. Se utiliza el cilindro de gas como medio para cocinar los alimentos, aproximadamente el 90% y el resto aproximadamente el 10% utilizan la leña la leña.

2.2.5 Electricidad

La cobertura es el 100% pero el servicio es regular debido a la falta de transformadores en los sectores de las invasiones, el número de usuarios legalizados son 291 de un total de 407 viviendas que tiene actualmente el corregimiento.

2.2.6 Teléfono

Existe el servicio de Telecom. Y de varios celulares privados. Se requiere instalación del servicio telefónico privado en todo el corregimiento.

2.2.7 Pavimentación

El corregimiento cuenta con pavimento en emulsión aproximadamente en un 80 % faltando los sectores de invasión en la parte norte .

2.2.8 Planta de beneficio de ganado

Los pobladores no disponen de infraestructura para el sacrificio de ganado y se realiza principalmente los sábados y domingos por medio de Puente Sogamoso. Se requiere unificar la infraestructura con el de la cabecera municipal.

2.2.9 Cementerio

Esta ubicado en la parte norte del corregimiento por la carretera que comunica con Bocas del Sogamoso. La infraestructura se encuentra en estado regular y espacialmente requiere de ampliación en altura con relación a las bóvedas.

2.2.10 Infraestructura social

Recreación y deportes: En relación con la recreación, la población no cuenta con lugares para el desarrollo de actividades de esparcimiento, situación que obliga a desplazarse a Barrancabermeja como es el centro recreacional Cafaba. Se dispone de una cancha de fútbol para la práctica del deporte donde también se realizan eventos tipo cultural en fechas importantes. Se requiere de la construcción de canchas polideportivas para cubrir el déficit actual que presenta el corregimiento con relación al número de población .

Puesto de salud : Presta los servicios de primeros auxilios, de consulta externa, de odontología. Requiere de ampliación para proporcionar otros tipo de servicios asistenciales.

Colegios : Se prestan los servicios de educación primaria- secundaria a través del colegio agropecuario. Requiere de adecuación y ampliación para mejorar las condiciones físicas.

2.3 CORREGIMIENTO DE VIJAGUAL

El poblado está ubicado en la parte norte del municipio a unos 50 kilómetros del casco urbano, presenta un crecimiento ordenado en su estructura urbana con un proceso de invasiones como consecuencia de desplazamiento de personas a ubicarse en la zona en la búsqueda de mejores condiciones económicas.

2.3.1 Manejo de residuos sólidos

Los residuos sólidos de la cabecera corregimental son recogidos a través de un tractor dos veces por semana a toda la población.

2.3.2 Tratamiento de Aguas Residuales

El corregimiento cuenta con un 50 % de infraestructura de redes de alcantarillado instalada pero sin funcionamiento, no dispone de la planta de tratamiento. El servicio sanitario se realiza mediante el sistema de pozas sépticas, aproximadamente un 70% de las viviendas que corresponde a 383 viviendas, y el 30% carecen del servicio aproximadamente 164 viviendas, de las cuales 80 viviendas pertenecen a las invasiones.

Se requiere la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales y de la instalación del resto de redes alcantarillado a la población.

2.3.3 Agua potable

El corregimiento cuenta con un sistema de acueducto que hace su abastecimiento directamente de pozo profundo al tanque elevado de agua careciendo de tratamiento. La cobertura es aproximadamente del 95 %% faltando las viviendas de las invasiones. Actualmente el acueducto presta un mejor servicio por el mantenimiento que se le hizo al pozo en el año 2.003. Las instalaciones del acueducto se ubican en los predios aledaños a la cancha de fútbol y es administrado por la corporación del acueducto con una tarifa mensual de \$ 2.000.

2.3.4 Gas natural

El corregimiento no cuenta con el servicio de gas natural. Se utiliza el cilindro de gas como medio para cocinar los alimentos, aproximadamente el 15% que corresponde a 82 viviendas, un 5% que corresponde a 28 viviendas utiliza la electricidad y el resto aproximadamente el 80% para unas 437 viviendas utilizan la leña.

2.3.5 Electricidad

El servicio tiene una cobertura del 100% de las viviendas, pero de forma legalizada o redes instaladas son aproximadamente 467 viviendas equivalente al 85,40%, y 80 viviendas para un 14,60% que corresponde las invasiones carecen de redes instaladas adecuadamente.

La cobertura es el 100% pero el servicio es regular debido a la falta de transformadores.

2.3.6 Teléfono

Existen solamente cinco (14) líneas privadas y dos (2) de Telecom. varios celulares privados. Se requiere la ampliación del servicio telefónico privado en todo el corregimiento.

2.3.7 Pavimentación

El corregimiento cuenta con un 50 % de pavimento en concreto rígido en la parte central, pero carecen de bordillos y zonas de retiros reglamentarios.

2.3.8 Planta de beneficio de ganado

Los pobladores disponen de la infraestructura adecuada para el sacrificio de ganado que se realiza principalmente los sábados y domingos y está ubicado por la carretera que comunica con Santa Catalina en la parte oriental . .

2.3.9 Cementerio

Esta ubicado ubicado en la parte oriental del corregimiento por la vía que comunica con santa catalina. La infraestructura se encuentra en estado regular y espacialmente requiere de ampliación en altura con relación a las bóvedas.

2.3.10 Infraestructura social

Recreación y deportes: En relación con la recreación, la población no cuenta con lugares para el desarrollo de actividades de esparcimiento, situación que obliga a desplazarse a Barrancabermeja como es el centro recreacional Cafaba. Se dispone de una cancha de fútbol y de dos polideportivas en regular estado para la práctica del deporte donde también se realizan eventos tipo cultural en fechas importantes. Se requiere de la construcción de más infraestructura para cubrir el déficit actual que presenta el corregimiento con relación al número de población .

Centro de salud : Presta los servicios de primeros auxilios, de consulta externa, de odontología y de partos a los pobladores del río Requiere de ampliación para proporcionar otros tipo de servicios asistenciales. Se debe fortalecer como centro asistencial para la zona norte.

Colegios : Se prestan los servicios de educación primaria- secundaria a través del colegio agropecuario. Requiere de adecuación y de ampliación en dos plantas al igual la escuela de primaria necesita de adecuación general.